



***INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS /CENTRO CLÍNICO QUIRÚ
RÉGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA NORTE TARQUI
MGS. ANDREA CARLONA CANTOS MARTINEZ
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2025
RUC: 0968565120001***

CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA NORTE TARQUI INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción.....	3
Resumen Ejecutivo	4
1. Cobertura Institucional	5
2. Logros alcanzados	7
Repotenciación y ampliación de la bodega general	7
Repotenciación del área de lavandería institucional	8
Mantenimiento integral de la infraestructura institucional	8
Repotenciación del sistema eléctrico institucional	9
Fortalecimiento de la seguridad en el acceso institucional	9
Habilitación del cuarto frío en el área de farmacia	10
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	16
a. Políticas públicas interculturales.....	16
b. Políticas públicas generacionales.....	16
c. Políticas públicas de discapacidades	17
d. Políticas públicas de género	17
e. Políticas públicas de movilidad humana	17
4. Objetivos Institucionales	18
5. Ejecución programática y presupuestaria	19
Principales acciones ejecutadas	20
-Recuperación de valores RPIS y SPPAT (A91).....	20
-Abastecimiento de medicamentos (NA-51)	20
-Abastecimiento de dispositivos médicos (NA-52).....	21
-Capacitación del talento humano (A59).....	21
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	22
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	23
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado...23	

Introducción

El presente Informe de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025 del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui (CCQAHDNT) se elabora en cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la normativa emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), con el propósito de transparentar la gestión institucional y poner en conocimiento de la ciudadanía los resultados obtenidos durante el período evaluado.

El documento presenta de manera estructurada los principales avances, logros institucionales y la administración de los recursos públicos, incluyendo información sobre cobertura de servicios, cumplimiento de objetivos institucionales, ejecución programática y presupuestaria, procesos de contratación pública, implementación de políticas públicas con enfoque de igualdad y la incorporación de recomendaciones emitidas por los organismos de control.

Para el análisis de la gestión institucional se consideran indicadores técnicos relevantes establecidos en los instrumentos de seguimiento del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), entre ellos: el indicador A24, que mide el porcentaje de ejecución presupuestaria del establecimiento de salud; el indicador A91, relacionado con la recuperación de valores por prestaciones médicas brindadas a pacientes con cobertura de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y del Seguro Público para Accidentes de Tránsito (SPPAT); el indicador A80, que evalúa la ejecución del Plan Anual de Contratación (PAC); los indicadores IE-DSGSIF-NA-51 e IE-DSGSIF-NA-52, referentes al abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos; y el indicador A59, que mide el porcentaje de servidores capacitados conforme al Plan Institucional de Capacitación.

La información presentada se sustenta en reportes provenientes de los sistemas institucionales del IESS y en los registros administrativos de la unidad médica, lo que garantiza la trazabilidad y consistencia de los datos reportados.

A través de este proceso de rendición de cuentas, el CCQA Hospital del Día Norte Tarqui reafirma su compromiso con una gestión pública responsable, orientada al uso eficiente de los recursos y al fortalecimiento continuo de los servicios de salud brindados a la población afiliada.

Resumen Ejecutivo

El presente Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al **ejercicio fiscal 2025** del **Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui**, expone los principales resultados de la gestión institucional desarrollada durante el período evaluado, en cumplimiento de los principios de transparencia, acceso a la información pública y responsabilidad en la administración de los recursos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Durante el año 2025, el establecimiento mantuvo la prestación continua de servicios de salud ambulatorios especializados, brindando un total de **357.610 atenciones** a la población afiliada y beneficiaria del sistema de seguridad social. La distribución de las atenciones evidencia una participación equilibrada entre hombres y mujeres, así como una mayor concentración de usuarios en el grupo etario comprendido entre **18 y 59 años**, correspondiente principalmente a la población económicamente activa. La población usuaria proviene principalmente de los **cantones Guayaquil, Samborondón, Durán y Daule**, que constituyen el área de influencia directa del establecimiento.

En el ámbito de fortalecimiento institucional se alcanzaron diversos logros orientados a mejorar la capacidad operativa del establecimiento. Entre las principales acciones ejecutadas se destacan la repotenciación y ampliación de la bodega general institucional, la rehabilitación del área de lavandería, el mantenimiento integral de la infraestructura, la modernización del sistema eléctrico y el fortalecimiento de las condiciones de seguridad mediante la instalación de un sistema automatizado de control de acceso.

Asimismo, se implementaron mejoras en áreas estratégicas de apoyo diagnóstico y terapéutico. En el área de farmacia se habilitó el cuarto frío institucional para el almacenamiento de medicamentos que requieren cadena de frío y se fortalecieron las medidas de seguridad en la dispensación de medicamentos mediante la identificación de medicamentos LASA, medicamentos de alto riesgo y electrolitos concentrados, así como el fortalecimiento del sistema institucional de farmacovigilancia.

En el área de laboratorio clínico se implementó el servicio de toma de muestras a domicilio, mediante el cual se atendió a 403 pacientes, priorizando a personas con movilidad limitada y grupos vulnerables. Además, se realizaron adecuaciones en el área de parasitología y mejoras organizativas orientadas a optimizar los procesos administrativos del servicio.

En el marco de la implementación de políticas públicas para la igualdad, la institución promovió acciones orientadas a garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud con enfoque intercultural, generacional, de género, discapacidad y movilidad humana, conforme a las Agendas Nacionales para la Igualdad. Estas acciones incluyeron la atención inclusiva a población diversa, el fortalecimiento de la atención prioritaria a adultos mayores y personas con discapacidad, así como la promoción de entornos institucionales libres de discriminación.

Durante el ejercicio fiscal 2025, la gestión institucional se orientó al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual del IESS, mediante acciones dirigidas a fortalecer la sostenibilidad financiera de los seguros especializados, optimizar el uso de los recursos institucionales, mejorar la calidad y oportunidad de los servicios de salud, promover el desarrollo profesional del talento humano y fortalecer los procesos de innovación y gestión institucional.

En relación con la ejecución programática institucional, se realizó el seguimiento a indicadores estratégicos de gestión. En materia de abastecimiento institucional se alcanzó un 71% de abastecimiento de medicamentos y un 70% de abastecimiento de dispositivos médicos, mientras que el 100% del personal institucional fue capacitado conforme al Plan Institucional de Capacitación. En cuanto a la recuperación de valores por prestaciones médicas brindadas a pacientes con cobertura de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y del Seguro Público para Accidentes de Tránsito (SPPAT), los expedientes correspondientes fueron remitidos a las instituciones financiadoras, encontrándose en proceso de validación al cierre del período evaluado.

En materia de ejecución programática y presupuestaria, se realizó el seguimiento permanente a las metas establecidas en el Plan Operativo Anual. Asimismo, se efectuó el control y monitoreo del Plan Anual de Contratación (PAC), alcanzando una ejecución del 90 %, lo que permitió avanzar en la ejecución de los procesos de contratación pública necesarios para el funcionamiento del establecimiento. Como resultado de esta gestión, se logró una ejecución presupuestaria del 93,35 %, reflejando un uso eficiente de los recursos financieros asignados.

Asimismo, durante el año 2025 se ejecutaron diversos procesos de contratación pública bajo las modalidades de ínfima cuantía, subasta inversa electrónica, régimen especial y catálogo electrónico, asegurando la transparencia y la correcta utilización de los recursos institucionales.

Finalmente, la institución realizó el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los organismos de control, particularmente por la Contraloría General del Estado, registrándose un 51% de cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de auditoría aplicables al establecimiento, mientras que el restante porcentaje se encuentra en proceso de implementación.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante el año 2025 reflejan el compromiso del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui con la mejora continua de la gestión institucional, la transparencia en la administración de los recursos públicos y el fortalecimiento de los servicios de salud brindados a la población afiliada del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

1. Cobertura Institucional

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui, es una unidad operativa del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) que brinda atención

médica especializada bajo el modelo de hospital del día, orientado a la resolución clínica y quirúrgica de patologías que no requieren hospitalización prolongada.

El establecimiento se encuentra ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo km 6.5, en la ciudad de Guayaquil, constituyéndose en una unidad estratégica dentro del subsistema ambulatorio del IESS para la atención de la población afiliada y beneficiaria.

De acuerdo con el análisis de las atenciones registradas en el establecimiento, el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui brindó un **total de 357.610 atenciones** durante el período analizado. Este volumen de atención refleja la demanda de servicios de salud especializados que atiende la unidad dentro de su área de influencia.

En relación con la distribución por sexo de las atenciones registradas, se evidencia la siguiente composición:

Hombres: 179.772 atenciones

Mujeres: 177.838 atenciones

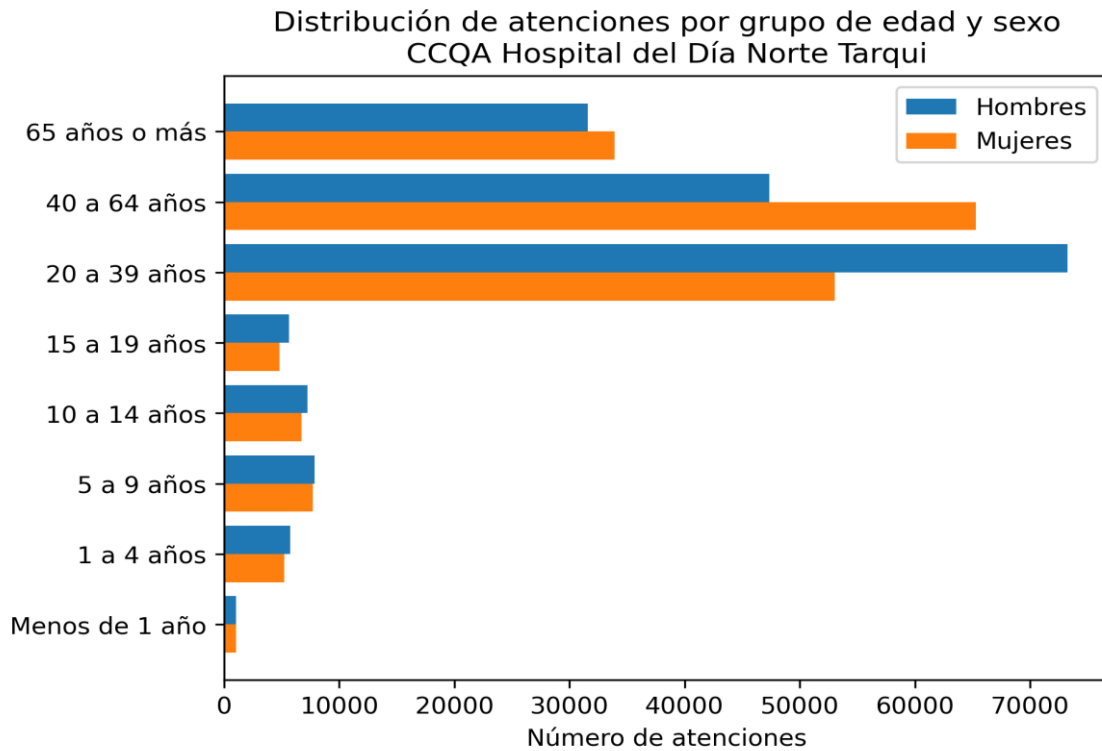
La distribución muestra una participación equilibrada entre ambos grupos poblacionales, lo que evidencia la demanda de servicios de salud tanto por parte de la población masculina como femenina que accede a la atención institucional.

En términos generales, los usuarios que acceden a los servicios del establecimiento provienen principalmente de los cantones Guayaquil, Samborondón, Durán y Daule, los cuales constituyen la principal zona de influencia del establecimiento debido a su proximidad geográfica y conectividad vial.

El análisis de la distribución por grupos de edad evidencia una mayor concentración de usuarios en los rangos comprendidos entre 18 y 59 años, correspondientes principalmente a la población económicamente activa afiliada al sistema de seguridad social, seguida por población infantil y adultos mayores.

En este contexto, la gestión del CCQA Hospital del Día Norte Tarqui se orienta a garantizar el acceso oportuno a servicios de salud ambulatorios especializados, contribuyendo al fortalecimiento del modelo de atención del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en la provincia del Guayas.

Figure 1: Distribución de atenciones por grupo de edad y sexo del CCQA Hospital del Día Norte Tarqui.



Fuente: Visor institucional de atenciones de los establecimientos de Salud de la red interna del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Elaboración: Unidad de Planificación – CCQA Hospital del Día Norte Tarqui.

2. Logros alcanzados

Mantenimiento de infraestructura de la bodega general

Se realizó la remodelación y ampliación de la bodega general institucional, lo que permitió mejorar la organización y capacidad de almacenamiento de insumos y materiales utilizados en la operación diaria de la unidad médica. Esta intervención contribuye a fortalecer la gestión logística interna y optimizar el control de inventarios.



Repotenciación del área de lavandería institucional

Se ejecutó la repotenciación del área de lavandería mediante la rehabilitación de una lavadora que permanecía inoperativa durante varios años, así como la instalación de nuevos extractores de aire, reemplazo del sistema de climatización, aplicación de piso epóxico industrial y habilitación de un lavadero. Actualmente, las dos lavadoras institucionales se encuentran operativas, garantizando la continuidad del servicio de lavandería hospitalaria.



Mantenimiento integral de la infraestructura institucional

Se ejecutó la contratación del servicio de mantenimiento integral de la infraestructura del establecimiento, que incluye intervenciones en sistemas hidrosanitarios, luminarias, tanques elevados, bombas de presión, cerco eléctrico, sistema contra incendios, altoparlantes, techados, baños, divisiones internas y accesos. Estas acciones permiten mantener las instalaciones en condiciones óptimas para el funcionamiento institucional.



Repotenciación del sistema eléctrico institucional

Se realizó la modernización del sistema eléctrico de la unidad médica, mediante el cambio de la acometida principal, transformadores y tableros de distribución, así como el reemplazo de luminarias convencionales por iluminación LED en los pasillos del establecimiento. Esta intervención mejora la eficiencia energética y las condiciones de iluminación en las áreas de circulación.



Fortalecimiento de la seguridad en el acceso institucional

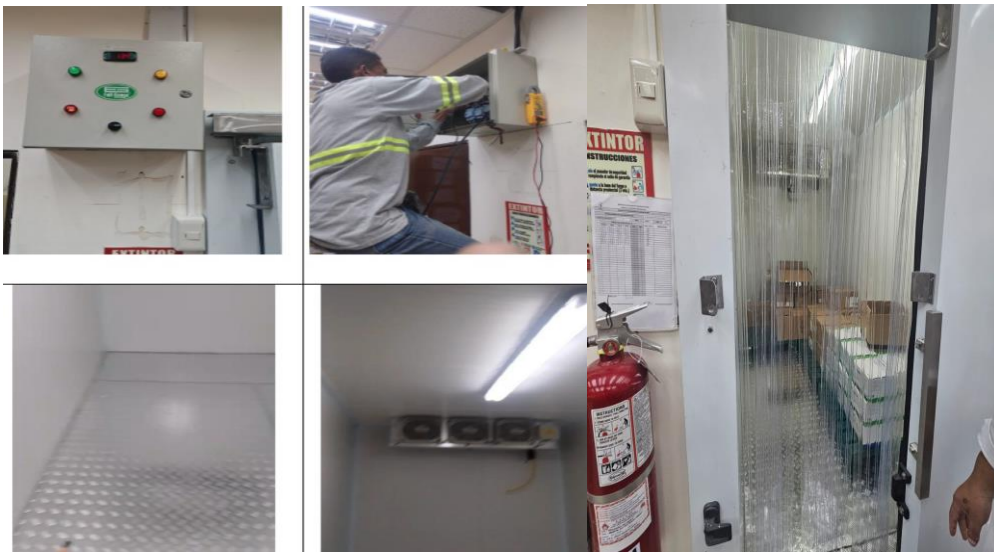
Se realizó el cambio del portón principal del establecimiento, incorporando un sistema automático de apertura que permite mejorar el control de ingreso y salida de personas y vehículos, fortaleciendo las condiciones de seguridad de la unidad médica.



LOGROS EN EL ÁREA DE FARMACIA

Habilitación del cuarto frío en el área de farmacia

Se logró habilitar y poner en funcionamiento un cuarto frío en el área de farmacia, el cual permanecía inoperativo durante varios años. Esta intervención permitió ampliar el espacio destinado al almacenamiento de medicamentos que requieren cadena de frío, garantizando su adecuada conservación y asegurando la calidad de los medicamentos dispensados a los afiliados.



Implementación de medidas de seguridad para la dispensación de medicamentos

Se incorporaron etiquetas diferenciadas para medicamentos LASA, medicamentos de alto riesgo y electrolitos concentrados, fortaleciendo los procesos de seguridad del paciente y reduciendo el riesgo de errores de medicación en el proceso de dispensación.



Fortalecimiento del sistema institucional de farmacovigilancia

Se gestionó la obtención de formatos oficiales de tarjetas amarillas y tarjetas blancas, destinados al registro de reacciones adversas a medicamentos y fallas de calidad, fortaleciendo el sistema institucional de farmacovigilancia.

El formulario muestra los campos para registrar información del paciente, medicamento, resultado del evento adverso, tratamiento, medicamentos concomitantes y datos de notificación.

LOGROS EN EL ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO

Implementación del servicio de toma de muestras a domicilio

Se implementó el servicio de toma de muestras domiciliarias, mediante el cual se atendió a 403 pacientes, priorizando a personas con movilidad limitada y grupos vulnerables, ampliando el acceso a servicios diagnósticos.



Adecuación del área de parasitología

Se realizó la implementación y adecuación del área de parasitología, mediante la instalación de climatización, extractor de aire y restauración del sistema ozonificador, mejorando las condiciones ambientales para el procesamiento de muestras.



Reorganización administrativa del laboratorio

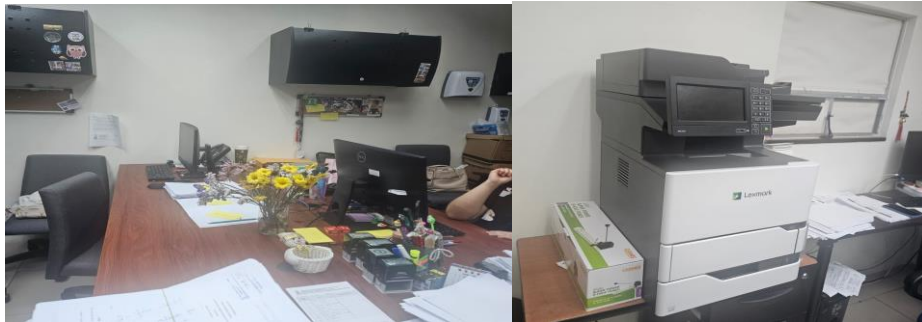
Se realizó la reubicación del área de secretaría dentro del laboratorio clínico, con el objetivo de optimizar los procesos administrativos, mejorar la atención al usuario y fortalecer la coordinación interna del servicio.



LOGROS EN GESTIÓN DE RED Y DERIVACIONES

Modernización del área de derivaciones médicas

Se equipó el área con impresora y escáner de alta capacidad, lo que permite agilizar los procesos de digitalización y gestión documental en la tramitación de derivaciones médicas.



Implementación de sistema de notificación a pacientes

Se implementó un sistema automatizado para la notificación de pacientes, facilitando la comunicación para el retiro de documentación y optimizando los tiempos de gestión administrativa.

Fortalecimiento de la coordinación con la red de salud

Se gestionaron coordinaciones con unidades de la red hospitalaria para el agendamiento de estudios de audiometría, facilitando el acceso de los pacientes a servicios especializados.

FORTALECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO MÉDICO INSTITUCIONAL

Durante el año 2025 se fortaleció la capacidad diagnóstica y quirúrgica del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui mediante la incorporación de equipamiento médico especializado destinado a diferentes áreas asistenciales, entre los que destacan:

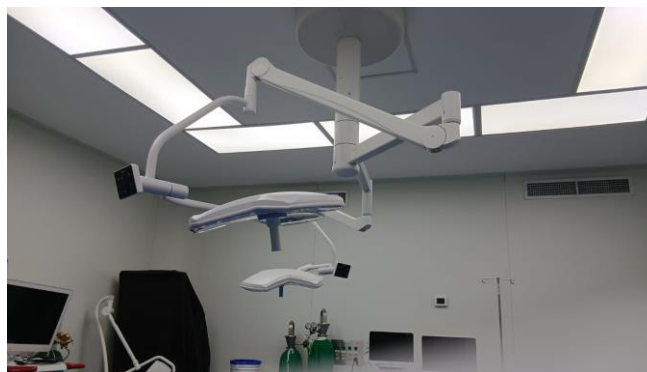
Espirómetro para el área de neumología.



Autoclave de vapor para el área de odontología.



Lámpara quirúrgica de doble cúpula para quirófano.



Máquina de anestesia con monitor multiparámetro.



Mesa quirúrgica para cirugía general.



Equipos de Fisiatría



La incorporación de estos equipos contribuye a mejorar la capacidad diagnóstica y quirúrgica del establecimiento, fortaleciendo la calidad de atención brindada a los afiliados.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui, ejecutó acciones institucionales orientadas al cumplimiento de los cinco ejes establecidos en las Agendas Nacionales para la Igualdad, garantizando el acceso a servicios de salud con enfoque de derechos, inclusión y no discriminación, conforme a la normativa nacional vigente y a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

a. Políticas públicas interculturales

Durante el año 2025 el Hospital del Día Norte Tarqui garantizó el acceso equitativo a los servicios de salud para la población usuaria, sin distinción de nacionalidad, etnia, idioma o contexto cultural. Para ello se fortaleció la aplicación del protocolo de atención inclusiva y se promovió la capacitación del personal en enfoque intercultural, con el fin de asegurar una atención respetuosa de la diversidad cultural.

Resultados:

Se mantuvo la atención a población migrante y culturalmente diversa, garantizando su acceso a los servicios de consulta externa, farmacia y laboratorio.

Contribución a la Agenda de Igualdad:

Estas acciones aportan a la Agenda Nacional para la Igualdad Intercultural al garantizar el acceso universal a los servicios de salud con respeto a la diversidad cultural y trato digno.

b. Políticas públicas generacionales

En el año 2025 se consolidaron acciones orientadas a garantizar la atención preferencial a las personas adultas mayores, priorizando su acceso a los servicios de medicina general, emergencia, farmacia y toma de signos vitales. Asimismo, se mantuvo la entrega directa de medicamentos con el propósito de facilitar la adherencia terapéutica y asegurar la continuidad de los tratamientos en la población geriátrica.

Resultados:

Se evidenció una alta demanda de atención por parte de las personas adultas mayores, quienes representan un grupo significativo dentro del total de usuarios atendidos por la institución. Además, se optimizaron los tiempos de espera y se garantizó la atención prioritaria conforme a la normativa vigente.

Contribución a la Agenda de Igualdad:

Estas acciones se alinean con la Agenda Nacional de Igualdad Generacional, promoviendo el envejecimiento activo, el acceso oportuno a los servicios de salud y el respeto a los derechos de las personas adultas mayores, fortaleciendo su protección integral.

c. Políticas públicas de discapacidades

Durante el periodo evaluado se mantuvieron acciones orientadas a garantizar la atención inclusiva a personas con discapacidad, asegurando condiciones de accesibilidad en la infraestructura institucional y atención prioritaria en los diferentes servicios de salud. Además, se continuó con la realización de visitas domiciliarias para pacientes con limitaciones de movilidad.

Resultados:

La institución mantiene infraestructura accesible y atención sin barreras para las personas con discapacidad. Asimismo, se conserva la inclusión laboral institucional, manteniendo en la nómina a cuatro funcionarios con discapacidad.

Contribución a la Agenda de Igualdad:

Estas acciones se alinean con la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades, al garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud y promover entornos institucionales inclusivos.

d. Políticas públicas de género

Durante el año 2025 se reforzaron acciones orientadas a la prevención de la violencia de género y a la promoción de una atención basada en el respeto y el enfoque de derechos. En este contexto, se desarrollaron actividades de sensibilización y capacitación dirigidas al personal institucional.

Resultados:

Se ejecutaron campañas institucionales y jornadas de sensibilización dirigidas al personal de la unidad médica, promoviendo prácticas de atención respetuosas e inclusivas.

Contribución a la Agenda de Igualdad:

Estas acciones fortalecen la Agenda Nacional de Igualdad de Género, promoviendo entornos institucionales seguros y una atención en salud libre de discriminación.

e. Políticas públicas de movilidad humana

Durante el año 2025 la institución promovió la integración y la convivencia intercultural dentro del entorno institucional, contando con talento humano de distintas nacionalidades, lo que fortalece el intercambio de conocimientos y buenas

prácticas en la prestación de los servicios de salud. Asimismo, se garantizó la atención a usuarios extranjeros bajo principios de igualdad y no discriminación.

Resultados:

La institución mantiene un equipo multidisciplinario conformado por profesionales de diversas nacionalidades, consolidando un entorno laboral intercultural. De igual manera, se brinda atención a población extranjera residente conforme a los **procedimientos institucionales**.

Contribución a la Agenda de Igualdad:

Estas acciones contribuyen a la Agenda Nacional de Movilidad Humana al fomentar la inclusión, la integración social y el respeto a la diversidad cultural dentro del entorno institucional, promoviendo la igualdad de trato en el acceso a los servicios de salud.

4. Objetivos Institucionales

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui, en cumplimiento de su función institucional de garantizar la prestación de servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), orientó su gestión durante el ejercicio fiscal 2025 al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA).

En este contexto, la gestión institucional se enfocó en fortalecer la eficiencia administrativa, la calidad de los servicios de salud, la optimización de los procesos internos, el desarrollo del talento humano y la mejora continua de la gestión institucional.

✓ **Objetivo Estratégico: Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados**

Se realizaron acciones orientadas a la identificación, registro y gestión de los valores correspondientes a las prestaciones médicas brindadas a usuarios con cobertura de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y del Seguro Público para Accidentes de Tránsito (SPPAT). Asimismo, se efectuó la preparación y entrega de expedientes conforme a la normativa vigente, con el fin de gestionar la recuperación de valores ante las instituciones financiadoras correspondientes.

✓ **Objetivo Estratégico: Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros**

La institución ejecutó acciones orientadas a optimizar la planificación y ejecución de los recursos financieros institucionales, mediante la aplicación de procesos de contratación pública conforme a la normativa vigente y el seguimiento permanente al Plan Anual de

Contratación (PAC), garantizando la transparencia y el uso responsable de los recursos asignados.

✓ **Objetivo Estratégico: Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios**

Se fortaleció la prestación de servicios de salud mediante la atención continua en las diferentes áreas asistenciales de la unidad médica, garantizando el acceso oportuno de los usuarios a los servicios institucionales. Asimismo, se realizaron gestiones para asegurar la disponibilidad de insumos médicos y medicamentos mediante mecanismos de coordinación institucional, conforme a los lineamientos establecidos por el nivel central del IESS.

✓ **Objetivo Estratégico: Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución**

Se promovió el fortalecimiento de las competencias del talento humano institucional a través de la planificación y ejecución de procesos de capacitación dirigidos al personal médico, administrativo y de apoyo, en áreas relacionadas con calidad de la atención, seguridad del paciente, buenas prácticas institucionales y normativa aplicable al sector salud.

✓ **Objetivo Estratégico: Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional**

La institución impulsó acciones orientadas a mejorar la gestión administrativa y asistencial mediante el uso de herramientas tecnológicas, sistemas de información y mecanismos de seguimiento institucional que permiten fortalecer la toma de decisiones, la eficiencia operativa y la mejora continua de los procesos.

5. Ejecución programática y presupuestaria

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui ejecutó sus actividades conforme a lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA) y el presupuesto institucional asignado. La gestión institucional se orientó al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), mediante la implementación de acciones administrativas, financieras y técnicas destinadas a garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud y el uso eficiente de los recursos públicos.

Las dependencias institucionales desarrollaron acciones relacionadas con la gestión financiera de las prestaciones de salud, el monitoreo del abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos, así como la capacitación del talento humano institucional.

Ejecución programática institucional

Objetivo estratégico	Indicador	Meta planificada	Resultado alcanzado	% cumplimiento
Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados	A91 – Recuperación de valores RPIS y SPPAT	0,3	0	0%
Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	A80 – Ejecución del Plan Anual de Contratación	100%	90%	90%
Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de servicios	IE-DSGSIF-NA-51 – Abastecimiento de medicamentos	80%	71%	71%
Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de servicios	IE-DSGSIF-NA-52 – Abastecimiento de dispositivos médicos	80%	70%	70%
Incrementar el desarrollo profesional de los servidores institucionales	A59 – Personal capacitado	188	188	100%

Principales acciones ejecutadas

-Recuperación de valores RPIS y SPPAT (A91)

- ✓ Identificación y cuantificación de los valores generados por prestaciones de salud brindadas a pacientes con cobertura de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y del Seguro Público para Accidentes de Tránsito (SPPAT).
- ✓ Gestión administrativa para la corrección del tipo de seguro en el sistema institucional cuando fue necesario.
- ✓ Seguimiento a la entrega de expedientes y verificación de pacientes identificados como RPIS en los registros institucionales.
- ✓ Los expedientes fueron remitidos a las instituciones correspondientes dentro de los plazos establecidos; sin embargo, al cierre del período evaluado no se obtuvo **respuesta definitiva respecto a la aprobación o rechazo de los trámites presentados.**

Ejecución del Plan Anual de Contratación (A80).

- ✓ Seguimiento a los procesos de contratación pública para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la operación del establecimiento de salud.
- ✓ Coordinación con las áreas administrativas responsables para el monitoreo del cumplimiento del Plan Anual de Contratación institucional.

-Abastecimiento de medicamentos (NA-51)

- ✓ Recepción progresiva de medicamentos correspondientes a órdenes de compra generadas en el año 2024.

- ✓ Gestión de préstamos institucionales de medicamentos con establecimientos de salud pertenecientes a la Red Pública Integral de Salud (RPIS), con el fin de garantizar la continuidad de la atención.
- ✓ Seguimiento a los procesos de adquisición de medicamentos para el año 2025 mediante catálogo electrónico y compras centralizadas establecidas por planta central.
- ✓ Monitoreo permanente del abastecimiento institucional y coordinación administrativa para asegurar la recepción de medicamentos conforme al cronograma establecido.

-Abastecimiento de dispositivos médicos (NA-52)

- ✓ Coordinación con las instancias correspondientes para el seguimiento de los procesos de adquisición de dispositivos médicos contemplados en el Plan Anual de Contratación 2025.
- ✓ Articulación institucional para la recepción y redistribución de dispositivos médicos conforme a los procesos de adquisición centralizados establecidos por el nivel central del IESS.
- ✓ Coordinación interinstitucional para la redistribución de dispositivos médicos y bienes estratégicos entre establecimientos de salud de la red institucional.

-Capacitación del talento humano (A59)

- ✓ Ejecución del plan institucional de capacitación dirigido al personal médico, administrativo y de apoyo.
- ✓ Desarrollo de actividades de formación orientadas al fortalecimiento de las competencias profesionales y al mejoramiento de la calidad de la atención en salud.

Ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria institucional se desarrolló conforme a la planificación financiera establecida para el ejercicio fiscal 2025, permitiendo el cumplimiento de las actividades operativas y administrativas necesarias para la prestación de los servicios de salud.

Indicador de ejecución presupuestaria

Indicador	Presupuesto planificado	Presupuesto ejecutado
A24 – Porcentaje de ejecución presupuestaria del establecimiento de salud	\$12.952.879,14	\$12.091.662,80

Presupuesto institucional

Concepto	Valor (USD)
Presupuesto institucional codificado	12.952.879,14
Gasto corriente planificado	12.367.660,66
Gasto corriente ejecutado	11.648.431,34
Gasto de inversión planificado	585.217,89
Gasto de inversión ejecutado	443.231,46
Porcentaje de ejecución presupuestaria	93,35%

La ejecución presupuestaria alcanzó un **93,35%**, reflejando una gestión orientada al uso eficiente de los recursos institucionales y al cumplimiento de las actividades planificadas.

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui ejecutó los procesos de contratación pública necesarios para garantizar el funcionamiento operativo de la unidad médica y la continuidad en la prestación de los servicios de salud.

Los procesos de contratación se desarrollaron conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su normativa vigente, a través del Sistema Oficial de Contratación Pública. En este contexto, las diferentes áreas institucionales participaron en la planificación y ejecución de los procesos de compra, iniciando con la identificación de necesidades por parte de las áreas requirentes, la elaboración de términos de referencia o especificaciones técnicas, la validación presupuestaria y la gestión administrativa correspondiente para la publicación, adjudicación y ejecución de los procesos contractuales.

Estas acciones permitieron garantizar la adquisición oportuna de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento institucional. A continuación, se presenta el detalle de los procesos de contratación ejecutados durante el período evaluado:

Tipo de contratación	Procesos adjudicados (N.º)	Valor adjudicado (USD)	Procesos finalizados (N.º)	Valor finalizado (USD)
Ínfima cuantía	27	156.690,20	27	156.690,20
Subasta inversa electrónica	35	5.144.627,65	35	5.144.627,65
Régimen especial	3	84.537,69	3	84.537,69
Catálogo electrónico	9	854.464,60	9	854.464,60

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Durante el período fiscal 2025, el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui no ejecutó procesos de enajenación de bienes, expropiaciones ni recepción o entrega de donaciones.

El inventario institucional de bienes muebles, inmuebles y equipamiento médico se mantuvo sin variaciones relacionadas con procesos de venta, transferencia o baja patrimonial por enajenación. De igual manera, durante el periodo evaluado no se registraron ingresos de bienes bajo la modalidad de donación por parte de personas naturales, jurídicas o instituciones públicas o privadas, conforme a los registros administrativos, contables y patrimoniales de la unidad médica.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui realizó el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los organismos de control, particularmente por la Contraloría General del Estado, en el marco de los informes de auditoría aplicables a la institución. Estas recomendaciones están orientadas a fortalecer la gestión administrativa, financiera y de control interno, contribuyendo a la mejora continua de los procesos institucionales y al cumplimiento de la normativa vigente.

A continuación, se presenta el detalle del estado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas:

Entidad que recomienda	N.º de informes de auditoría	Recomendaciones cumplidas	% de cumplimiento	Observaciones	Medio de verificación
Contraloría General del Estado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ DAI-AI-0178-2016 ✓ DNA7-0040-2019 ✓ DNA7-SySS-0018-2025 ✓ DNA7-SySS-0041-2023 ✓ DNAI-AI-0012-2019 ✓ DPGY-0014-2021 ✓ DPGY-0039-2021 	27 de 53	51%	27 recomendaciones cumplidas y 26 en proceso de cumplimiento	https://intranet.iess.gob.ec/web/direccion-general/repositorio-digital

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
<i>(Firma responsable)</i>	<i>(Firma responsable)</i>
NOMBRE: José Manuel Naula Sisa	NOMBRE: Andrea Carolina Cantos Martínez
CARGO: Abogado del CCQAHDNT	CARGO: Directora Administrativa del CCQAHDNT